

OBJETO:	Información Pública PES demarcación hidrográfica Duero 2024 OPH-0014/2024
REFERENCIA:	Código Expediente: 0003-0216-2024-000214
Tipo de Expediente:	OPH-0014/2024 OPH-4079
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Oficina de Cambio Climático de Navarra Sección de Calidad del Agua y Obras Hidráulicas Tfno.: 848 42 49 64 Dirección: C/ González Tablas 9 31005 PAMPLONA Correo-Electrónico: cambioclimatico@navarra.es

Con fecha 18/09/2023, nº de registro REGAGE24s00070019905, la CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL DUERO, CHD, presentó en la Dirección General de Medio Ambiente, del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, del Gobierno de Navarra, una notificación de consulta pública por un periodo de 45 días de los documentos "Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías", junto con el correspondiente "Estudio Ambiental Estratégico" del proceso de evaluación ambiental estratégica ordinaria.

El territorio de la Comunidad Foral de Navarra, la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC), adscritas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, son las responsables de la planificación hidrológica, la gestión de las aguas, cauces y operación y mantenimiento de obras hidráulicas en el ámbito de la demarcación del Ebro y de los ríos que desembocan en el mar Cantábrico, respectivamente.

De esta forma, las competencias de la CHD no pertenecen al ámbito de aplicación navarro, determinando no realizar ningún tipo de aportación en la consulta pública de la "Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías y Documento Ambiental Estratégico" correspondiente a la demarcación hidrográfica del Duero para el horizonte 2024-2030.

Pamplona, 25 de septiembre de 2024

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CALIDAD DEL AGUA Y OBRAS HIDRÁULICAS

Arantxa Ursúa Andrés

